



La Dra. Fernanda Cardona ha realizado diversos cursos de posgrado en Derecho Laboral y Derecho Administrativo de la UDELAR. Es docente de la Escuela Nacional de Administración Pública. Como asesora letrada en ONSC integró el equipo que actualizó el TOFUP, y se ha desempeñado como asesora jurídica de la presidencia de empresas públicas como Antel y UTE.

Dra. Fernanda Cardona
Directora de la Dirección General de Secretaría

FORMACIÓN

Año	Grado o Curso	Facultad/Instituto	Universidad/Organismo
2005	Doctora en Derecho y Ciencias Sociales	Facultad de Derecho	UDELAR
2006	Docente de Derecho y Administración y Servicios	Instituto Normal de Enseñanza Técnica	ANEP
2006	Actualización en Derecho Laboral y Seguridad Social	Instituto Derecho Laboral Facultad de Derecho	UDELAR
2007	Actualización en Derecho Administrativo	Instituto Derecho Adm. Facultad de Derecho	UDELAR
2009	Aspectos Regulatorios del Gobierno Electrónico	Dpto Modernización del Estado y Gobernabilidad	OEA

EXPERIENCIA LABORAL

Período	Cargo	Institución
Enero 2014 – Febrero 2015	Asesora Jurídica	Presidencia Antel
Junio 1010 - Diciembre 2013	Asesora Jurídica	Presidencia UTE
2010	Dirección Adjunta del Área de Estrategias y Desarrollo en Gestión Humana	ONSC
2010	Actualización TOFUP: integrante del equipo	ONSC
2008 – actual	Docente de Derecho Público	Escuela Nacional de Administración Pública
2007 – 2010	Asesora Letrada	Asesoría Letrada - ONSC